

Lunes 22 de abril de 2024.-

ABUSOS SEXUALES A MENORES EN UNA IGLESIA EVANGÉLICA

Con relación a una noticia publicada en el día de hoy en un medio digital, sobre un presunto caso de abusos sexuales a menores en una iglesia evangélica en Madrid, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) desea comunicar lo siguiente:

1. Que esta Federación no ha tenido conocimiento de estos lamentables hechos hasta la fecha, por lo que carecemos de otra información aparte de la publicada en el citado medio.
2. Que hoy mismo, tras tener conocimiento de los hechos, estamos abriendo un expediente informativo para conocer los detalles, a fin de valorar la situación y determinar si es necesario adoptar alguna medida.
3. Que los abusos sexuales son contrarios a nuestras creencias cristianas evangélicas, que trabajamos siempre por la protección de mujeres, niños y otros colectivos vulnerables, que la política de esta Federación evangélica de “tolerancia cero” respecto a los abusos sexuales y la pederastia es pública y clara desde hace muchos años, y que nuestras iglesias y entidades miembro conocen nuestras recomendaciones y los protocolos de actuación en esos casos, tanto para prevenirlos como para afrontarlos en caso de que se produzcan.
4. Que, aunque gracias a Dios y a las medidas preventivas, estos casos son aislados y cuantitativamente poco frecuentes en el seno de nuestras comunidades e iglesias, consideramos que “un solo caso es demasiado”, y debe ser puesto siempre sin demora en conocimiento de las autoridades policiales por las víctimas y familiares, con el apoyo inequívoco y total del liderazgo y la membresía de la Iglesia afectada.
5. Que nuestro Servicio Jurídico está preparado y siempre accesible para asesorar en estos casos a los responsables eclesiales y a las víctimas de abusos sexuales.

Por la Comisión Permanente de FEREDe,

Esteban Muñoz de Morales
Presidente

Carolina Bueno Calvo
Secretaria ejecutiva